



Gobierno del
Estado de Sonora

Consejo Estatal de Ciencia y
Tecnología (COECYT)
Dirección de Articulación Productiva para el
Desarrollo e Innovación Tecnológica

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

S I C A D
SISTEMA DE INTEGRACIÓN Y CONTROL
DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Mayo de 2019

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MÁS

Manual de Procedimientos

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología
(COECYT)

Dirección de Articulación Productiva para el
Desarrollo e Innovación Tecnológica

Elaboró

C. Mario Martín Morua
Castañeda / Director de
Articulación Productiva para el
Desarrollo e Innovación
Tecnológica

Revisó

Ing. Francisco Antonio
Rodríguez Valdez / Director
General del COECYT

Validó

Lic. Miguel Ángel Murillo
Aispuro / Secretario de la
Contraloría General

"Validado de acuerdo a lo establecido en el
artículo 26, Apartado B fracción XI de la Ley
Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de
Sonora, según oficio DS-0636-2019 de fecha
24/05/2019"

Contenido

I. Introducción

II. Objetivo del Manual

III. Red de Procesos

IV. Presentación de los procedimientos

Introducción.

El Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología en cumplimiento de las facultades establecidas en el artículo 23, fracción III de su Reglamento Interior, así también en lo determinado en el artículo 29, fracción VI, referente a las atribuciones genéricas de las Direcciones Generales, y el artículo XX, fracción tal de la Ley de Fomento a La Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora, dispone la elaboración del presente Manual de Procedimientos.

Esta herramienta documenta la elaboración de 1 procedimiento aplicable a la Dirección de Articulación Productiva para el Desarrollo e Innovación Tecnológica, como a sus áreas integrantes. Contiene la Red de Procesos, Presentación del Procedimiento, Inventario de Registros, Lista Maestra de Documentos y Diagrama de Flujo. Es importante señalar la forma en que se realiza el anterior procedimiento, ya que de esta manera, se busca la estandarización de este a fin de contar con un eficaz servicio al personal y funcionarios que laboran para el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.

El Manual de Procedimientos obedece a las disposiciones establecidas en el Reglamento Interior del Consejo, mismo que es reglamentario de la Ley de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora. Es responsabilidad de los funcionarios conocer y observar la reglamentación establecida sobre las actividades la promoción y apoyo a la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la transferencia de tecnología y la innovación en el Estado. El desconocimiento de las disposiciones del Reglamento Interior del COECyT y de las emanadas de las autoridades correspondientes, no justifica su incumplimiento.

Cabe señalar, que este documento perteneciente a la Dirección de Articulación Productiva para el Desarrollo e Innovación Tecnológica deberá actualizarse en la medida que se presenten modificaciones en su contenido, en la normatividad establecida, en la estructura orgánica de la unidad, o en algún otro aspecto que influya en la operatividad del mismo.

Objetivo del Manual.

Proporcionar a los Servidores Públicos que integran la Dirección de Articulación Productiva para el Desarrollo e Innovación Tecnológica una base documental para una operación consistente sobre las funciones inherentes a cada puesto dentro de la estructura. Lo anterior coadyuvará al involucramiento y compromiso del personal en todos los niveles de la Dirección, para que las labores encomendadas sean acordes con los lineamientos fijados por la Contraloría General del Estado en cuanto a eficiencia, responsabilidad y transparencia en el ejercicio de su función.



RED DE PROCESOS

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT)

Dirección de Articulación Productiva para el Desarrollo e Innovación Tecnológica

Fecha de elaboración	Hojas
24/05/2019	Hoja 1 de 1
Código de la Red	
93-DAP-RP/Rev.00	

Macroproceso: 01 - Impulsar la Innovación Tecnológica

Subproceso:	04 - Articulación Productiva	Responsable:	Director(a) de Articulación Productiva para el Desarrollo e Innovación Tecnológica
Tipo:	Operativo	Producto:	Alianzas Estratégicas
Eje Estratégico:	3 - ECONOMÍA CON FUTURO: Gobierno impulsor de las potencialidades regionales y los sectores emergentes	Indicador:	Número de Instituciones visitadas / Número de Convenios formalizados.
Reto:	3 - Fomentar la profesionalización y el desarrollo del capital humano acorde a las necesidades de las empresas, así como disponer de las capacidades científicas y tecnológicas que contribuyan a impulsar la competitividad.	Facultades:	Divulgación y Desarrollo Científico, Innovación de Tecnologías en el Estado

No.	Código	Procedimiento	Productos	Indicadores	Cliente
1	93-DAP-P01/Rev.01	Formalización de Convenios	Convenios formalizados.	Número de prepuestas de proyectos / Numero de proyectos de alto impacto apoyados	<ul style="list-style-type: none"> - Instituciones Educativas. - Instituciones de Gobierno - Instituciones Privadas - Organismos Internacionales - Organismos Gubernamentales - Organismos NO Gubernamentales (ONGs)

Elaboró	Revisó	Validó
MBA. Myrna Lizeth Cásarez Zazueta / Directora de Planeación Estratégica y Administrativa.	C. Mario Martín Morua Castañeda / Director de Articulación Productiva para el Desarrollo e Innovación Tecnológica	Ing. Francisco Antonio Rodríguez Valdez / Director General del COECYT



ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT)

Dirección de Articulación Productiva para el Desarrollo e Innovación Tecnológica

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Formalización de Convenios

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: 93-DAP-P01/Rev.01

FECHA DE EMISIÓN: 24/05/2019

I.- OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO

Suscribir instrumentos normativos y legales entre el COECYT y alguna institución, organismo, empresa o persona, que plasmen la voluntad y el compromiso de desarrollar en forma planificada actividades de interés común para fomentar el desarrollo institucional en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación.

II.- ALCANCE

A todas las unidades administrativas del COECYT.

III.- DEFINICIONES

SE: Secretaría de Economía

COECYT: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología

DG: Dirección General del COECYT

DAP: Dirección de Articulación Productiva para el Desarrollo e Innovación Tecnológica

Acuerdo: Entendimiento entre dos o más partes que, a menudo, se concreta en un compromiso legal o contrato escrito.

Anexos de Ejecución: Documentos por lo cuales se formaliza el desarrollo de los acuerdos generales establecidos en el convenio.

Convenio: Acuerdo entre el COECYT y otra institución pública o privada o persona natural, que contiene las cláusulas necesarias para resolver y regular la ejecución de sus relaciones sobre materias de interés recíproco.

Digitalización del Documento: Resguardo electrónico del documento firmado y sus documentos anexos.

Informe de Seguimiento: Reporte del estado de avance o cumplimiento de la ejecución de las cláusulas de manera mensual, trimestral o anual, según lo estipulen las partes.

Entregables: evidencia documental de la ejecución de las actividades del convenio.

IV.- REFERENCIAS

-Reglamento Interior del COECYT

-Manual de Organización del COECYT

-Programa Estatal de Investigación para el Desarrollo Científico y Tecnológico

-Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021

V.- POLÍTICAS

1. Los convenios suscritos por el COECYT siempre deberán concretar el logro de los objetivos de desarrollo institucional.

2. Todo convenio a suscribir será válido únicamente con la aprobación respectiva de la Dirección General.

3. Todo Convenio deberá contar con la totalidad de los Anexos de Ejecución requeridos.

4. La sucesión de alguno de los titulares de las unidades administrativas o de la Dirección General no invalida ninguno de los términos estipulados dentro del convenio formalizado.

5. No se podrán suscribir convenios por los casos siguientes:

*Cuando la sociedad interesada en suscribirlo no esté al día con sus obligaciones mercantiles requeridas.

*Cuando la sociedad o institución solicitante tenga algún juicio pendiente con la Suprema Corte de la Justicia de la Nación.

*Cuando la entidad haya sido condenada por actos de corrupción.

VI.- ANEXOS

Clave de Anexo	Nombre	Link
93-DAP-P01-A01/Rev.01	Diagrama de Flujo - Formalización de Convenios	Ver anexo

VII.- DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROCEDIMIENTO			
NO	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REGISTRO
1		Recepción de propuestas de suscripción del Convenio.	
1.1	Director(a) General	Recibe la propuesta	Propuesta de Suscripción de Convenio
1.2		Confirma o rechaza la Propuesta	
1.3		Delega responsabilidad a la Dirección de Área que se encargará	Correo de notificación
1.4	Director(a) de Área	Solicita los Anexos de Ejecución a la o las partes interesadas.	Anexos de Ejecución
2		Presentación del borrador	
2.1	Director(a) de área	Elabora borrador y turna a la Dirección jurídica de la S.E.	Borrador del Convenio
2.2	Director(a) Jurídica de la S.E.	Recibe el borrador para su revisión.	
2.3		Entrega el borrador revisado y aprobado.	Oficio de aprobación.
2.4	Director(a) de Área	Envía a las partes involucradas la propuesta de convenio para su aceptación.	
3		Formalización del Convenio.	
3.1	Director(a) General	Firma el Convenio	Convenio
3.2		Recaba firmas de las demás partes involucradas.	Expediente del Convenio
3.3	Director(a) de Área	Envía el Expediente completo a la Dirección de Articulación Productiva para el Desarrollo e Innovación Tecnológica.	
3.4	Director(a) de Articulación Productiva para el Desarrollo e Innovación Tecnológica.	Digitaliza todos los documentos.	Expediente digital.
4		Administración y Seguimiento del Convenio.	
4.1	Director(a) de Articulación Productiva para el Desarrollo e Innovación Tecnológica	Recaba los entregables en los plazos estipulados en los acuerdos	Entregables
4.2		Reporta a las partes del cumplimiento de los acuerdos	Informes de Seguimiento
4.3		Verifica el plazo de fecha de conclusión del convenio.	
4.4		Informa a las partes de la conclusión técnica	Oficio de Conclusión
FIN DEL PROCEDIMIENTO			

Elaboró:

Revisó:

Validó:

MBA. Myrna Lizeth Cásarez Zazueta / Directora de Planeación Estratégica y Administrativa.

MBA. Myrna Lizeth Cásarez Zazueta / Directora de Planeación Estratégica y Administrativa.

C. Mario Martín Morua Castañeda / Director de Articulación Productiva para el Desarrollo e Innovación Tecnológica.

INVENTARIO DE REGISTROS DE PROCEDIMIENTO

Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT)

Dirección de Articulación Productiva para el Desarrollo e Innovación Tecnológica

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Formalización de Convenios	Hoja 1 de 1
CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO: 93-DAP-P01/Rev.01	Fecha de elaboración: 24/05/2019

No.	Registro	Puesto Responsable*	Tipo	Resguardo		Disposición final
				Tiempo	Ubicación	
1	Propuesta de Suscripción de Convenio	Director(a) General	Electrónico y/o Papel	1 año	Dirección General	Dirección General
2	Correo de notificación	Director(a) General	Electrónico	1 año	Dirección General	Dirección General
3	Anexos de Ejecución	Director(a) de Área	Electrónico y/o Papel	1 año	Dirección General	Dirección General
4	Borrador del Convenio	Director(a) de Área	Papel	1 año	Dirección General	Dirección General
5	Oficio de aprobación.	Director(a) Jurídico(a) de la S.E.	Papel	1 año	Dirección General	Dirección General
6	Convenio	Director(a) General	Papel	1 año	Dirección General	Dirección General
7	Expediente del Convenio	Director(a) General	Electrónico y/o Papel	1 año	Dirección General	Dirección General
8	Expediente digital.	Director(a) de Articulación Productiva para el Desarrollo e Innovación Tecnológica.	Electrónico	1 año	Dirección General	Dirección General
9	Entregables	Director(a) de Articulación Productiva para el Desarrollo e Innovación Tecnológica	Electrónico y/o Papel	1 año	Dirección General	Dirección General
10	Informes de Seguimiento	Director(a) de Articulación Productiva para el Desarrollo e Innovación Tecnológica	Papel	1 año	Dirección General	Dirección General
11	Oficio de Conclusión	Director(a) de Articulación Productiva para el Desarrollo e Innovación Tecnológica	Papel	1 año	Dirección General	Dirección General

* El responsable del resguardo será responsable de su protección.